

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

DIRECCION Y REDACCION
Santander, 10 y 12, entresuelo.—Teléfono 1-5-2.

Año XXIX. - Burgos, Viernes 20 de enero de 1928. - Núm. 8.430

ADMINISTRACION
Santander, 10 y 12, bajo.—Teléfono 7-4-0.

TEMAS SOCIALES

La inmoralidad pública

A su vuelta de la visita «Ad limina», el Emmo. Cardenal de Tarragona, ha dirigido a sus fieles una carta sentidísima que lamentamos no poder transcribir íntegramente. Pero hay en ella algunos conceptos contra la pública inmoralidad que tienen especial importancia y actualidad y de entre ellos — ya que más no es posible — recogemos para el lector los que se refieren a la conducta de los padres de familia.

«Qué responsabilidad tan grande de la del padre que haya podido ser ocasión de la ruina espiritual y pérdida eterna de sus propios hijos! La ejemplaridad de los padres no ha de limitarse a la intimidad del hogar, ha de manifestarse también en toda la actuación de su vida pública. Es una aberración distinguir para estos efectos entre la vida privada y la vida pública. En ningún caso podemos sustraernos a la Ley de Cristo, y cuando obramos públicamente nos obliga entonces además el grave motivo del bien público al que debemos cooperar.

La Asociación de «Padres de familia», de reciente fundación es muy a propósito para lograr que se purifiquen las costumbres públicas y facilita a los padres en defensa de sus hijos «el estímulo y la orientación que hace más eficaces sus esfuerzos de que el imperio de Cristo se manifieste en la enseñanza, en la prensa, en los espectáculos, en la legislación, en todos los órdenes de la vida pública.»

El Obispo de Salamanca por su parte en un reciente mitin contra la pública inmoralidad exhortaba a que todos los católicos sin distinción alguna trabajáramos en esta santa cruzada de saneamiento moral con estas atinadísimas y gráficas expresiones:

«Ha ocurrido en la Sociedad de las Naciones extranjeras, que a la locura de vivir matando ha sucedido la del morir divirtiéndose. Mas así como en la voluntad colectiva se protestaba en el periódico belicoso, del uso inhumano de los medios de muerte que aniquilaban en absoluto la vida y en especial de los gases asfixiantes, así también nosotros debemos protestar del empleo de esos gases envenenados que desde misteriosas regiones son lanzados a los

pueblos. Hay que persuadirse que aunque el orden social exista, si deja circular estos gases delectables, peligrarán todos los valores sociales, pues no es posible conceder que del sitio de toda muerte pueda surgir la vida gloriosa.»

Elogia las palabras pronunciadas por el presidente de la Juventud Católica, en las que afirmaba que la obra era más moralizadora y social que de moral cristiana. Tengo que oponer — añade — que los pueblos católicos no podemos asegurar la moral social, si aún no hemos asegurado la moral de Jesucristo.

Y el Obispo de Almería comentando en una pastoral reciente el documento de la Sagrada Congregación Romana del Santo Oficio contra los estragos de la literatura moderna, decía aludiendo a los que defienden la pornografía su pretexto de amor a la belleza literaria.

«Como si ambas cosas — la Moral y el Arte — no fuesen ramas de un mismo tronco, corrientes cristalinas de una misma fuente; como si al Arte se le pudieran cortar las alas misteriosas que le ayudan a volar hasta lo infinito para beber en el manantial de toda belleza las aguas puras que reparte Dios entre los genios que le glorifican, y como si no encontrara en la Moral el único elemento que le hermosea y hace que sus creaciones sean admiradas en todas las edades.»

Luego solicita el concurso de todos para la extirpación de las malas lecturas, e insiste en requerir el apoyo de los gobernantes para la labor moralizadora de la Iglesia, recordándoles con San Agustín, que deben servir fielmente a Dios, cuya representación ostentan, y ajustarse a las doctrinas del Santo Evangelio como personas privadas; y que deben servir, además, como hombres públicos en el ejercicio de su cargo, haciendo por la Iglesia lo que nadie puede hacer tan eficaz y provechosamente como ellos. Han de ser como dice el Santo Obispo de Hipona, los defensores natos de la fe y de la moral cristiana; su conducta influye en el proceder de los súbditos y en el bienestar de los pueblos, los cuales florecen o van a la ruina, según las orientaciones dadas desde las alturas del poder.

EDICION DE LA TARDE

Informaciones de Madrid, provincias y extranjero

Vida oficial

LA «GACETA».

Madrid.—En su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Derogando la ley de puertos de 7 de mayo de 1880, y sustituyéndola por otra que consta de 58 artículos distribuidos en seis capítulos con los epígrafes siguientes:

Dominio de las aguas marinas litorales y accesiones de servidumbre en terrenos contiguos.

Aprovechamiento del litoral en las playas.

Clasificación de puertos.

Ejecución y conservación de obras.

Régimen de policía en los puertos.

Servicios anejos a los puertos.

Obras ejercidas por particulares.

—Declarando la forma en que han de acometerse aquellas obras para las cuales no disponen las Juntas de obras de puertos de créditos suficientes:

—Disponiendo que los remanentes que existían el día 31 de diciembre en la Jefatura del canal de Castilla y en la de canalización del Manzanares, se entreguen a la Caja de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero.

—Dictando normas para la entrega por la Jefatura de la división Hidrológica del Segura, a la Confederación Sindical del mismo río de las obras y servicios juntamente con los remanentes de consignaciones de que disponga.

—Modificando la redacción del artículo 29 de la instrucción de 4 de noviembre de 1925, para la exacción de cédulas personales por las Diputaciones provinciales.

—Disponiendo que el régimen de policía minera según el decreto de 29 de enero de 1910, no se entienda aplicado a los trabajos realizados por el Estado.

—Señalando en 12,93 por 100 el recargo que han de satisfacer en la tercera decena del mes actual las liquidaciones de los derechos de arancel que se hagan efectivos en moneda de plata o billetes.

—Real orden relativa al sostenimiento por las Diputaciones provinciales de los tribunales de lo contencioso administrativo.

POR LOS MINISTERIOS.

Madrid.—Una comisión presidida por el marqués de Rozalejo y el señor García Guijarro, visitó al señor ministro de Hacienda para tratar de varios asuntos de interés para la región levantina.

El señor Calvo Sotelo conferenció con su compañero el ministro de Fomento y recibió otras varias visitas.

—El ministro de Gracia y Justicia recibió al gobernador y alcalde de Huesca con una comisión del Ayuntamiento, que hablaron al Sr. Ponte de la demarcación judicial de aquella provincia.

Varias noticias

RESIDENCIA PARA EL PRIMA-DO EN GUADALAJARA

Guadalajara. — Una Comisión de autoridades, integrada por el presidente de la Diputación y el alcalde de esta capital, cumplimentó en Madrid, hace unos días al Cardenal Primado, doctor Segura, Prelado de esta diócesis.

Su eminencia ofreció a los comisionados venir, dentro de breve tiempo, a esta capital, y aún parece que prometió pasar aquí algunas temporadas.

Con este motivo las autoridades locales y provinciales han cambiado impresiones acerca de la conveniencia de contar en Guadalajara con un alojamiento digno del lustre purpurado, a fin de que pudiera servirle de residencia durante sus estancias en esta capital.

Aunque nada se ha concretado todavía sobre el particular, parece que se piensa en un antiguo palacio sito en la plaza de Beladiez, donde estuvo el Gobierno civil hace algunos años, y que hoy pertenece al duque del Infantado.

Para su adquisición aportarían las cantidades necesarias los Ayuntamientos de esta provincia que pertenecen a la diócesis de Toledo, el de la capital y Diputación.

EN ACCION DE GRACIAS.

Barcelona.—Organizado por el claustro de profesoras y las alum-

—El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores civiles de Santander y Huesca, al capitán general de Cataluña a los presidentes de las Diputaciones de Barcelona, Gerona y Lérida, al alcalde de Valencia, Vigo y otros y al fiscal del Supremo.

—El ministro de Trabajo, recibió a los presidentes de las Diputaciones de Lérida y Badajoz, al alcalde de Guadalajara, al general Lossada, al conde de Figols, a una comisión de hilados y tejidos de Cataluña y a varios representantes de Asociaciones de Seguros de España.

UN EMPRESTITO DE 400 MILLONES.

Madrid.—El próximo martes firmará el Rey un decreto autorizando el anunciado empréstito de 400 millones de pesetas en Deuda amortizable al 4 y medio por ciento.

LA ELECTRIFICACION DE FERROCARRILES DESDE ESTE AÑO

Madrid.—En breve ultimaré el ministro de Fomento el nombramiento de la Comisión que habrá de preparar las bases para un proyecto de decreto-ley sobre la propuesta de electrificación de pasos de cordillera que por iniciativa del conde de Guadalhorce se acordó en reciente Consejo de ministros. Esta Comisión estará constituida por seis miembros técnicos nombrados por el ministro, representantes del ministerio de Trabajo por lo que se refiere a la red eléctrica nacional, representantes del Consejo ferroviario, de las Compañías de Ferrocarriles y de los intereses eléctricos particulares.

—Espera el conde de Guadalhorce que en un plazo de tres meses, a partir de su constitución, estos señores podrán realizar su cometido con objeto de que, discernidos y contrastados los aspectos técnicos y económicos se puedan sacar a subasta — y hasta empezar algunas obras — dentro de este año algunos de los trozos señalados en su reciente informe por el titular de la cartera de Fomento.

EL PLAN DE CAMINOS VICINALES.

Madrid.—Ayer conferenciaron los representantes de la Comisión ejecutiva de las Diputaciones con el ministro de Fomento para conocer la opinión de éste, en lo que respecta a la posible operación de crédito destinada a la ejecución del plan general de caminos vecinales.

La impresión del conde de Guadalhorce era satisfactoria.

La operación podría consistir en la emisión de unas obligaciones por las Diputaciones provinciales, con el aval del Estado, aceptando ese papel el Banco de España.

El interés sería el 5 por 100.

la carretera y un tornillo de hierro puesto para hacer peso.

Inmediatamente Abilio fué a la Inspección de Policía, donde presentó la correspondiente denuncia. Los autores del hecho no han sido detenidos.

CRISTINA DE ARTEAGA, EN FERMA

Madrid.—En la Abadía de Solesmes, donde se había retirado para profesar en breve como religiosa benedictina, se encuentra gravemente enferma la señorita Cristina de Arteaga.

Con este motivo se han trasladado allí sus padres los duques del Infantado, con su otra hija la marquesa de Lajola y la señorita Teresa de Igual, íntima amiga en el mundo de Cristina.

UN PROCESO CONTRA EL «VIVILLO» EN BUENOS AIRES.

Madrid.—Se reciben noticias de haberse celebrado en Buenos Aires la vista de una causa contra el que fué célebre bandido «el Vivillo».

Este residía en la citada capital argentina viviendo honradamente de la venta de frutas y hortalizas; pero otro industrial del gremio, apodado el «Narigón», riñó con él un día por rivalidades del negocio y se originó una reyerta en la que se cruzaron más de veinte disparos, resultando dos transeuntes muertos y heridos el «Narigón» y el «Vivillo», este último gravemente.

A la vista ha asistido mucho público, pues el «Vivillo», era muy conocido en Buenos Aires.

ANSALDO LLEGA CON SU AVIONETA A MADRID.

Madrid.—En el campo del Club de la Puerta de Hierro aterrizó esta tarde el teniente aviador Juan Antonio

Ansaldo, procedente de Burgos con la avioneta adquirida en Inglaterra por el Aero Club Español.

Aterrizó en dicho lugar por la niebla y luego la remolcó con un auto por la carretera hasta el edificio del Aero Club, en la calle de Alcalá, ante el cual se estacionó inmenso gentío de curiosos.

Esto se pudo hacer, porque la avioneta, tiene, como se sabe, plegables las alas.

EL PAN EN OVIEDO.

Oviedo.—Se reunió el pleno de la Junta de Abastos y trató de la petición hecha por los patronos panaderos, que solicitan autorización para elevar el precio del pan, pues caso contrario, el día 25 quedarán cerradas las tahonas. La Junta deliberó acerca de la petición y convino no autorizar la elevación del precio del pan puesto que pueden fabricarlo sin utilizar harinas de fuerza. Los patronos dicen que no pueden trabajar sin dicha harina. En cambio los obreros a quienes consultó la Junta, dijeron que puede laborarse el pan en la forma que se propone. Mañana hará ensayos la Junta en una tahona fabricando pan sin harina de fuerza. El gobernador dio orden terminante al alcalde de que se incaute de las panaderías en el caso de que estos fabricantes se decidan a cerrarlas.

UNA MULTA A SEMPRUN?

Madrid.—Un periódico de la mañana recoge la noticia de haber sido impuesta una multa por el Ayuntamiento al señor Semprun.

El alcalde, al recibir a los periodistas les dijo que la noticia era completamente inexacta, pues de existir la multa de que se habla, habría sido impuesta por el ministerio de Hacienda, al cual pertenecen ahora los impuestos sobre automóviles.

La Asamblea Nacional

LA SESION DE HOY.—CONTINUA EL DEBATE ECONOMICO.

Madrid.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión.

El señor Yanguas declara que se ve precisado a suprimir varias interpellaciones anunciadas por la necesidad de dedicar la sesión al debate económico.

El señor Roa.—Se lamenta de la decisión porque tenía anunciada una interpellación sobre un asunto, que de no explanarla ahora pierde actualidad.

El ministro de Instrucción apoya la decisión del señor Yanguas.

El señor González Llana.—Habla de la crisis porque atraviesan las industrias hullera y siderúrgica, debida a la gran escasez de consumo. Atribuye el florecimiento en que estas industrias se encuentran en Norteamérica, a la protección que se les prestó desde el primer momento.

No es—dice—que trate de poner las industrias frente a la Agricultura, pero cree que aquellas necesitan la protección debida.

El señor Picavea.—Apoya lo dicho por el señor González Llana, añadiendo que nuestras industrias cuentan con un utillaje tan moderno como el de las naciones más adelantadas.

Habla de las estadísticas recordando un dicho de Moret, según el cual las estadísticas no son

más que un medio de que los Gobiernos se valen para aprovecharlas como les convenga.

El señor Vellando.—Defiende la necesidad de proteger la Agricultura y de que se le preste mayor atención, porque en caso de exportación es mayor el trabajo humano que sale que el equivalente de trabajo humano que entra.

Interviene el señor Prat, diciendo que el debate se desliza con gran placidez, porque se trata más bien de unos juegos florales en los que se defiende en teoría la economía nacional.

Cree que el debate empezará cuando intervenga el presidente.

UN ASAMBLEISTA DE BURGOS OFRECE MIL VAGONES DE TRIGO

Madrid.—Durante el descanso de la sesión el Presidente conferenció con los representantes de las provincias castellanas. Hablaron del debate económico y de la cuestión triguera.

—Precisamente hoy — dijo el Presidente — he recibido quejas de Málaga porque les falta trigo. Algunos representantes de Castilla, dijeron que en sus provincias no había trigo.

Entonces uno de los representantes de la provincia de Burgos, dijo que a precio de tasa no tenía inconveniente en ofrecer mil vagones de trigo.

Del Extranjero

EL CONGRESO DE NICARAGUA RECHAZA EL CONTROL DE NORTEAMERICA.

Londres.—La actitud de la mayoría de los diputados conservadores en el Congreso de Nicaragua, rechazando el proyecto electoral que establecía el control norteamericano en las elecciones y sustituyendo por otro proyecto que suprime dicho control, ha causado enorme sorpresa en Washington, y ha provocado enérgicas censuras contra Coolidge. Encabezó la oposición el expresidente Chamorro, diciendo que es un principio generalizado que los intereses de una nación están por encima de los Pactos que su presidente pueda haber hecho, como ocurrió con el Tratado de paz firmado por Wilson.

Otros diputados declararon que entregaron el control de las elecciones a un delegado de Coolidge significaba poner al general Frank Maccoby en lugar del Congreso. El segundo proyecto fué aprobado y se discute el articulado. La acti-

tud de los conservadores obedece a la certidumbre de que Norteamérica está resuelta a imponer la presidencia de Moncada.

LA CONFERENCIA PANAMERICANA.— HUGHES NO QUIERE PRESIDIR SECCIONES

Habana.—La sesión de ayer en la Conferencia de la Unión Panamericana ha sido dedicada al nombramiento de las distintas Comisiones. Los delegados norteamericanos no han aceptado en estas Comisiones nada más que puestos de segundo orden.

El delegado norteamericano, mister Hughes, y el argentino, señor Puyrredón, se negaron a aceptar el nombramiento de presidente de las distintas Comisiones, siendo nombrado para este cargo el colombiano don Enrique Olaya.

Para presidir la Comisión de Legislación Internacional ha sido nombrado el representante de El Salvador, don Gustavo Guerrero y

Continúa esta información en la quinta columna de tercera plana)

ARNALIZ

DENTISTA

Huerto del Rey, 22, 1.º

Horas de consulta, de 10 a 2 y de 4 a 6
Teléfono, 758

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho

Laureado por la Real Academia de Medicina

Tuberculinas, Sueros, Vacunas, Rayos X

Consulta: de 11 a 1 y de 2 a 5

Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA

del Instituto Oftálmico de Madrid

Operaciones, curaciones y graduación de la vista

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
gratis a los pobres.

LAIN-CALVO, 65, 1.º, derecha

CESAR ANTON

OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología del

Hospital Militar y del Dispensario de a

Cruz Roja

Almirante Bonifaz, 11, 2.º

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

(Antes Plazuela del Arzobispo)

Dr. Aurelio Pérez Martín

CIRUGIA GENERAL

Consulta de doce a dos y de cuatro a seis

Santocildes 10, principal, derecha

TALLER

de escultura, talla y decoración

Eulogio Valladolid

Progreso núm. 8.—BURGOS

AUTOMOVILES «WHIPPET»

EL NUEVO AUTOMOVIL «WHIPPET» HA CONQUISTADO EL MERCADO

NINGUNO PUEDE COMPETIR CON EL, PORQUE

Sube en directa y a gran velocidad las mayores pendientes.

Las baja también en directa sin necesidad de los frenos.

En caso necesario para en 2 metros, con sus seguros frenos en las 4 ruedas.

Es en extremo cómodo, silencioso y elástico su motor. De líneas y presentación elegantes. De muy suave y fácil manejo. Muy firme en las curvas.

Hace 95 kilómetros a la hora.

Gasta tan sólo ocho litros de gasolina por cada 100 kilómetros.

El consumo de aceite es insignificante. Recorre 2.000 kilómetros sin reponerle aceite.

Es sencillo y fácil de revisar todos los mecanismos del motor.

De gran duración y resistencia.

Es el mejor y más elegante por menos dinero

El conducción interior de cinco asientos vale tan sólo 7.900 pesetas.

Representante para esta provincia

JUAN JOSE ALFARO

Isla, núm. 31, BURGOS.

DOCTOR GUTIERREZ

DE LAS MATERNADES DE PARIS Y MADRID

TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

LAMPARA DE QUARZO «Sol artificial de Altitud»

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19 X Teléfono, 87

DESDE TOLEDO

La Colonia Burgalesa al Cardenal Monseñor Segura

La Comisión que prosigue los trabajos para allegar el mayor número de adhesiones de cuantos pertenecen a la Colonia Burgalesa, al homenaje que proyecta tributar al Emmo. Cardenal Segura el día de su entrada en Toledo, ha dirigido a los burgaleses residentes en dicha ciudad la siguiente carta:

Querido paisano: La próxima llegada del Emmo. Sr. Cardenal Segura, hijo ilustre de nuestra patria chica, Cabeza de Castilla, en la que nos cupo la honra de abrir nuestros ojos a la luz del sol, nos brinda una excelente ocasión, al propio tiempo que nos adherimos al homenaje que le prepara el pueblo de Toledo para poner de manifiesto nuestro intenso amor a la tierra que nos vio nacer.

Deseamos unimos todos los que, llevados de las imperiosas necesidades de la vida laborando la Patria cada uno en la esfera de nuestras distintas actividades, nos vemos alejados de la patria chica, y asentados en esta noble e imperial Toledo, sentimos con ella para rendir en ese día con igual intensidad el latido de nuestro corazón que a nadie puede extrañar que los hermanos se unan un día para ex-

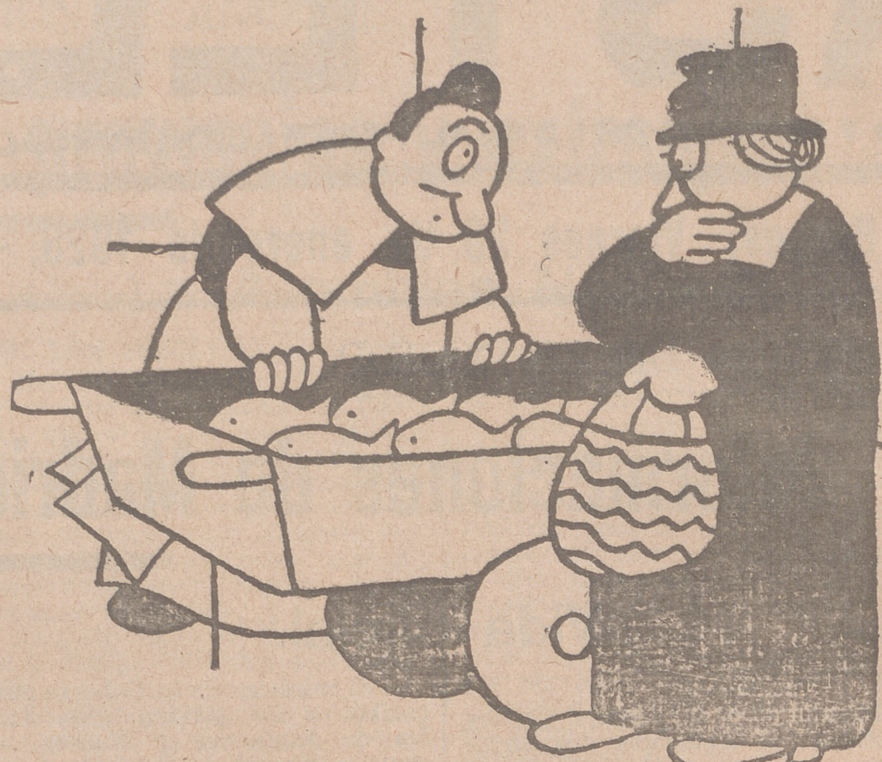
presar clamorosamente su alegría por la prosperidad, la gloria o las venturas de uno de ellos, y más en este caso, que se trata de honrar con nuestro entusiasmo al hijo de aquella nuestra bendita tierra, hijo humilde por todos los conceptos, que sólo a su razón, a su talento y a su amor por todos sus hermanos llega a ocupar la Sede Primada.

Paisano, es preciso que demos en ese día, y uniéndonos desde este momento ya para siempre, nuestra condición de castellanos viejos, francos, amorosamente unidos los de todas las condiciones sociales como hijos que somos de una misma madre, la capital Castilla, para que vean también nuestros hermanos de allá que, hijos del riego materno, no olvidamos jamás el cariño que la debemos.

El jueves, a las siete y treinta, en el salón bajo del Ayuntamiento, te esperamos: No faltes, burgalés, que te esperan tus hermanos.

Por la Comisión: Jesús Echevarría, Francisco López Bravo, Sebastián López Martínez, Valentín Miranda, Julio Pérez Gil, Marcos Díez, Aurelio López Martínez.

CHISTES MALOS



TODO SE EXPLICA

—Pero, mujer: ¡si pide V. el doble que las demás vendedoras! ¡Vaya una frescura!
—Pues por eso, señora: Porque con esta frescura mi pescado es el que se conserva más fresco.

¿El Sr. Jiménez de Bentrosa a Alicante?

Leemos en «El Debate» llegado hoy a Burgos, al hacer referencia de las manifestaciones hechas por el Presidente del Consejo a los jefes provinciales de Unión Patriótica, en una cena de pasadas noches en Molinero, lo siguiente:

«Notificó también el nombramiento del gobernador civil de Burgos, señor Jiménez de Bentrosa, para la provincia de Alicante.»

Como por algún otro conducto recibimos ayer análoga noticia, hemos acudido al señor Jiménez de Bentrosa, el cual nos ha manifestado que oficialmente nada se le ha comunicado acerca de tal traslado.»

Para bolsillos de señora elegantes y muy baratos.

CORDOBA

Ya ha recibido nueva partida
MONEDA 24 — PRECIO FIJO

LA MARCA PREFERIDA Galletas "PAKERS"

RENTERIA
Representante en Burgos: LUIS ABAD

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12 000 000 pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas calle del Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono núm. 2-1-2

DENTISTA GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones
Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 — Burgos
Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde
Teléfono. número 2-1-2

LARA

Mueble de lujo y económicos
Camas de todos los estilos
Isla, 13 y 15.—Burgos

AMASADORAS Y BATIDORAS

TODOS LOS APARATOS PARA EL PANADERO Y CONFITERO
PIDASE OFERTA ILUSTRADA
MATIAS GRUBER APARTADO 185 - BILBAO

TAXIMETROS

seis cilindros
silenciosos
cómodos
seguros
a 0'50 y 0'60 kilómetro en carretera
Avisos: CASA MUNGUÍA-TELEFONO 88

Edit. ELÉXPURU Hnos., . A.—Bilbao

Imprenta - Litografía Libros rayados
Especialidad Libros y Carpetas de hojas cambiables marca EME - Ediciones de obras
Pidanse catálogos y precios. - Alameda de Mazarredo, 16, Bilbao. - Tfno 1487.

CAMPUS ELISEOS DE LERIDA

PLANTAS DE ARBOLES FRUITALES, FORESTALES, MADERABLES, DE ADORNO, VIDES AMERICANAS, etc., etc.
Proveedor de la ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA
Los pedidos de sus necesidades, sírvase pasarlos por mediación de
CASA GRIGELMO - Merced, 6 y 8 - BURGOS

Real Sociedad Hípica Burgalesa

Se advierte a los socios que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Reglamento, la reunión anual se celebrará el próximo domingo día 22, a las doce y media. Los asuntos a tratar en la misma y cuantos datos descen, estarán de manifiesto en el local. Fomento del Turismo, El secretario general, José M.ª L. de Letona.

INFORMACION MILITAR

CONCURSOS. Una vacante de teniente coronel o jefe de escuadra, existente en la Jefatura Superior de Aeronáutica.

Cooperativa de Funcionarios

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de su reglamento, esta Cooperativa celebrará junta general ordinaria el domingo 22 del actual a las once de la mañana en su domicilio social Lain Calvo 38 para tratar de los asuntos siguientes:
1.º Lectura y aprobación del acta de la junta general última.
2.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance semestral.
3.º Inversión de los beneficios.
4.º Admisión definitiva de los socios números 699 a 699.
5.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
6.º Asuntos e iniciativas propuestas por el Consejo de Administración por los señores socios, según prescribe el artículo 16 del Reglamento en su apartado 9.º

El Consejero Secretario, José Gil.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ y C.ª

JEREZ DE LA FRONTERA
Representante:
Luis de Pablo
BURGOS

Bazar LA COCINA
En ésta casa encontrará el mejor surtido en
Lámparas y Material Eléctrico
Vicente P. Canales
Almacén de Bombas y Bujías
BURGOS

Velas litúrgicas para el culto

HUO DE -
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA

CHOCOLATES
DE VENTA EN BURGOS:
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
San Juan, 63 "La Proveedora"

Automóviles de alquiler

AMADOR SANTOS
Se halla instalado en los amplios y hermosos locales de la calle de San Pablo, número 5, junto a la nueva Casa de Correos.

Fíjense bien: SAN PABLO, 5
Teléfono 401
Para avisos de noche en su domicilio
HUERTO DEL REY, 16
Teléfono 247

ESPECIALIDAD

en artículos para matanza
«CASA DIEZ»
Pimientos especiales de Aldeanueva, arroces de bomba de superior calidad desde 0'95 el kilo en adelante.
Especies de todas clases.

CUOTAS

Para la compra de vuestros equipos acudir a DENIS que os dará inmejorables calidades a los precios siguientes:
Capote-manta. 70 ptas.
Tabardo. 60 »
Traje paño. 60 »
Traje verano. 88 »

En equipos completos precios baratísimos
DENIS
SANTANDER, 3 — SASTRERIA

MERCEDES



La última perfección es nuestro modelo 5
Detalles y demostraciones:
Fuentes Acevedo, 22
OVIEDO

Representante en Burgos:
R. LOPEZ
BARRIO GIMENO, 12
Se precisan Sub-Agentes en la provincia

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS.
TALLER DE RELOJERIA ELECTRO-MECANICO

GARCIA ESPADA

Trinas, 2 (Frente a Correos)
Premio de Honor y Mérito
Burgos 1927
Medalla de Bronce
Bilbao 1908
Especialidad en reparaciones de Cronómetros. Cronógrafos y Repeticiones
Se construyen toda clase de piezas para aparatos de precisión

Garage "VICTORIA"

Cocheras independientes
Automóviles de Alquiler
Servicio permanente
José González
Teléfono 128
BURGOS

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

TOS

garganta, bronquios y pulmones; sus afecciones desaparecen con el uso de las
Pastillas del Dr. Caldeiro
Caja dos pesetas, en farmacias

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.

EL PRESBITERO

D. JUAN ANTONIO ENRIQUE DE VEGA

ha fallecido cristianamente en el día de hoy, a los 51 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, don Juan (capitán de Caballería) y doña Emilia; hermanos, Sor Matilde (Religiosa Trinitaria, en Burg.), R. P. Gerardo (Agustino Filipino, ausente), Concha, Angeles, Fray Julián (Agustino Filipino, ausente) y Elena; tías, primos y demás familia

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al funeral que, por su eterno descanso, se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el sábado a las diez y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de San José, actos de caridad, por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos, 20 de enero de 1928.
Vivía: Santa Clara, número 4.
El duelo se despide en las Siervas de Jesús
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

DE LA VIDA LOCAL Sucesos (Viene del final de primera plana)

Notas de Sociedad

NECROLOGICA.
En plena juventud acaba de fallecer nuestro querido amigo el presbítero don Juan Antonio Enrique de Vega, víctima de rápida e inesperada enfermedad.
Nos unimos al duelo que aflige a los padres del joven sacerdote, don Enrique y doña Emilia, hermanos y demás familia y suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Noticias varias

Cabezas de ganado sacrificado el día 19, en el matadero: 11 bueyes, con un peso de 2.695 kilos; 1 ternera, con 36; 16 carneros, con 231; 7 corderos, con 61; 6 cerdos, con 765.
Recaudación: por consumos, pesetas 1.045,52; id. derechos de matadero, 417,51; total recaudado, pesetas 1.463,03.

BANCO DE BURGOS.
El Consejo de este Banco ha acordado rebajar el tipo de interés en un medio por ciento en las operaciones de crédito personal y con garantía de valores industriales, a partir del próximo febrero.

Se declaran beneficiarios del régimen de subsidio a familias numerosas:
Don Adolfo Moreno Ruiz, secretario del Ayuntamiento de Huerta del Rey, nueve hijos.
Don Felipe Santos Fresno, de Ariza, ocho hijos.

Las misas que se celebren el sábado 20 en el altar mayor de San Lorenzo el Real, de ocho y media a once y media y las disponibles en el altar del Carmen, serán aplicadas por el alma de don Alejo Madrazo, que falleció el día 22 de enero de 1925.
La familia suplica a sus amistades y almas piadosas una oración por su alma y les quedarán muy agradecidos.

Los Colegios de doctores. Ilustro de profesores, superiores y alumnos de la Universidad Pontificia, suplican a los amigos, conocidos y en particular a los señores sacerdotes, se dignen asistir al solemne funeral que, en sufragio del alma del muy ilustre señor don Eugenio Ortega Crespo, Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, doctor del Colegio de doctores y antiguo profesor que fue de esta Universidad, (q. e. p. d.) se celebrará en la capilla de mencionado centro el día 21 del actual a las diez y media de la mañana.

CANTINA ESCOLAR.
Los niños admitidos para formar parte de la cantina escolar, en el presente curso, a los cuales se lo comunicarán los maestros de las respectivas escuelas, deberán concurrir a los comedores de dicha cantina (calle de San Lorenzo) el lunes próximo 23 del actual a las doce de la mañana.

Por promover escándalo en la vía pública han sido multados por el señor gobernador civil dos individuos con 25 pesetas cada uno.
Don Idefonso Hortelano Moreno, que prestaba sus servicios de comisario jefe de Vigilancia en Irún, ha sido destinado con el mismo empleo a prestar sus servicios en esta capital.

TIENDA ASILO.
Se suministraron en la cena y comida, 754 raciones.
Según vemos en el «Boletín Oficial» de la Provincia del día de hoy, la Junta Central de Transportes Mecánicos rodados, ha otorgado con carácter definitivo y por veinte años, la exclusiva de la línea A, para el transporte de viajeros entre Burgos y Santo Domingo de la Calzada (Logroño) a don Benito Uzquiza Espinosa.

A las once de la mañana llegó al aeródromo de Gamonal, en su avioneta, el comandante Bellod y a las doce emprendieron el vuelo hacia Madrid éste y el capitán Ansaldo en la suya.
Les han ido acompañando hasta Aranda de Duero algunos de los aviadores de la base de Gamonal.

Vacante
Se halla la plaza de Inspección municipal Veterinaria de Santa María del Campo, con Inspección facultativa de 700 ganados; los solicitantes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo.

Bar "La Amistad"

SAN LORENZO, 21 — TELEFONO, 516

Menú para el sábado
Huevos al plato
Merluza frita
Rostrizo asado
Pan, vino, postre

Taller de joyería y grabado de JOSÉ POLO
Fabricación de alhajas de platingo y oro. Composturas de todas clases, Plaza del Duque de la Victoria, 19.

¡¡ATENCIÓN!!

Acaban de recibirse en esta ciudad, las primeras expediciones del insuperable Café Torrefacto, de gran aroma y buen sabor, marca

LA ARABIA

Hállase de venta en los principales establecimientos de Colonias y Ultramarinos. Representante en Burgos, Marcial Gutiérrez, Calle Santander núm. 2.

CORDOBA

MONEDA, 24 — PRECIO FIJO

Antes de comprar tallas vea el enorme surtido que presenta

CASA PIO

JOYERIA, PLATERIA, BISUTERIA FINA
Últimos modelos en objetos propios para regalos de boda, cumpleaños, bandejas, servicios completos de café y mesa, en plata de ley, alianzas oro de ley, puseas y sortijas para petición y toda clase de alhajas.
Duque de la Victoria, 20.

OBRA DE CARIDAD

La hará y grande quien de algún modo socorra a un matrimonio con ocho hijos, la madre recién dada a luz, enferma e imposibilitada para criar, el padre gana diez reales. Viven en San Juan, 18, portal.

Triunfa el Café

AGENCIA CAPITAN
Magníficas plumas fuente «The Empire», con plumilla de oro de 14 kilates, a 5 pesetas.
Depósito exclusivo de la gran «Unique Pen», sin rival por su elegante presentación, extraordinaria colección de estilográficas «The Calidad y único precio de 9,95 pesetas.
Llibrería LAIN-CALVO, Lain-Calvo, 29.

Cafés EL PATO sin rival

SIMEON TEJADA.—LOGROÑO
Pídalos en Ultramarinos
Exquisito paladar
CAFE IMAZ

¿Queréis transportar rápido y seguro?

Haced vuestros encargos a la acreditada casa LA BOMBILLA y os venceréis.
CLAUDIO DE LAS HERAS
Carrtera de Madrid Teléfono, 640

ACEITE CLASE SUPERIOR

LITRO 1'65
KILO 1'85
Artículos para mantaza. Especialidad en pimientos de Aldeanueva y arroces de bomba desde 0'95 el kilo.

«CASA DIEZ»

Se acaban de recibir bonitos modelos de bolsos última novedad para señora y niña, desde 4 pesetas.
LOS CHICOS
PLAZA MAYOR, 3
Notas Religiosas CULTOS

San Lorenzo.—Adoración Nocturna.
Turno 1.º celebrará su vigilia en la noche del 21 al 22.
Dará principio a las diez.
Misa a las cuatro y media. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

La junta general tendrá lugar el domingo 22 a las cuatro y media de tarde.
Salesas.—Novena a San Francisco de Sales, todas las tardes a las cinco, con manifiesto de S. D. M., estación, rosario, meditación y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL
Nacimientos.—Jesús Casado Cornejo, Anastasio Palacios del Río, Hilario Mambillas Villafra, Antonio Díez Fernández, Sebastián Moreno Camarero.
Matrimonios.—Fausto Sebastián Camarero, con Juana Santamaría Salguero, mañana, a las nueve, en Santiago.
Defunciones.—Juan Antonio Enrique de Vega, de Burgos, 31 años, Santa Clara, 4, 1.º

BOLETIN METEOROLOGICO.

Día 19. — Observaciones del Instituto Provincial.
Barómetros:
A las siete de la mañana, 690'0.
A la una de la tarde, 699'0.
A las seis de la tarde, 688'6.

Temperaturas

Máxima a la sombra, 8'0.
Mínima a la sombra, 0'6 bajo 0.
Dirección del viento:
A las siete de la mañana, SE.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, S.

- Espectáculos -

(El anuncio de un espectáculo no supone aprobación ni recomendación por parte del periódico).
Funciones para el sábado:
COLISEO CASTILLA
A las seis y tres cuartos y diez noche estreno de la tercera y cuarta jornadas de «El Pilluelo de Montmartre».

PARISIANA

A las siete «La Hora fatal» y otros estrenos.
CAPE CANDELA
Conciertos por el «Trío Pereira».

D. E. MARTIN RENEDO

Especialidad: Aparato digestivo
CONSULTA DE ONCE A DOS
Ajmirante Bonifaz, dpjo. 11, 1.º. ifno 88.

Grave accidente de automóvil

A las cuatro de esta tarde venía una camioneta de Medina de Pomar, conducida por su dueño el tratante en ganado Julio López, vecino de aquella ciudad, a quien acompañaba don Gumersindo Gutiérrez.
Ocupaban la camioneta Pedro Resines, Bernardo Vélez y Félix Díez, y traían en ella tres vacas de leche y cuatro terneras.

Al llegar al paso a nivel de Villafra, hicieron las reses un brusco movimiento y el chófer alarmado, volvió la vista atrás y el auto pasó entre tanto por encima de unos montones de grava, yendo a chocar contra un árbol de la carretera y del choque salieron despedidos todos los ocupantes.

Acudieron en auxilio de los heridos el párroco de Villafra don Agustín del Río y médico don José Avelanoso que acompañaron a dos de los heridos, en la camioneta del viajante de la fábrica de licores «Casanova», de Santander, hasta la Casa de Socorro de esta ciudad.

En otra camioneta conducida por Inocencio González, la cual iba cargada de vino para Belorado, vinieron los otros dos heridos, siendo de elogiar el rasgo de inocencio que descargó el vino y corrió a Burgos con los heridos.

En el benéfico establecimiento han sido asistidos por los facultativos señores Gutiérrez, Peralta, Ramírez, Salinas y López Gómez y practicantes señores Morquecho y Hernando.
Los heridos son cuatro: Bernardo Vélez, aprendiz de mecánico, que presenta fractura del fémur derecho y contusiones en la mano derecha; Pedro Resines, luxación de la cadera derecha y varias contusiones; Julio López, contusiones generalizadas en el tórax y en el pómulo izquierdo, y Gumersindo Gutiérrez, tratante, contusiones en el tórax, abdomen y rodilla izquierda y conmoción visceral, todos de pronóstico reservado.

Este pasó al hotel «La Vascongada», Julio a la casa número 40 de San Lorenzo, y los otros dos al Hospital de San Juan.

La camioneta sufrió grandes desperfectos y con el motor incendiado.
Arrollado por un automóvil
A las dos de la tarde de hoy el coche «Bu 965», de la Compañía Santander-Mediterráneo, atropelló en el puente de San Pablo, al obrero Félix Díez, de 32 años de edad.

En la Casa de Socorro fué asistido de fuerte contusión con erosión en el tercio superior posterior de la pierna izquierda.

LA COCINA
Sección de PERFUMERÍA
Jabón — Polvo — Crema —
Eau de Cologne — Loción —
Rouge — Dentifricio —
Bañador — Jabón para el cabello —
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS.
TELEFONO 420

Salón Parisiana

El sábado, a las siete de la tarde, la película de más misterio y sugestión, editada por la «FOX».

LA HORA FATAL

Sensacional argumento llevado a la pantalla por la famosa artista Anita Stewart.
Otros estrenos cómicos.
El domingo, EL AVENTURERO REY, superproducción de Jhon Gilbert

LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS
La constituye la famosa goma de mascar
FEEN-A-MINT
que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.
El FEEN-A-MINT ES IGUAL QUE EL CHOCOLATE
Todos lo saborean con deleite
FARMACIAS Y DROGUERIAS
Depositarías: PÉREZ DEL MOLINO S. A.
SANTANDER MADRID

para la vicepresidencia el brasileño señor Fernández.

En los círculos de la Conferencia ha sido muy comentada la actitud de Mr. Hughes de negarse a aceptar la presidencia general de las Comisiones.

En estos mismos centros se afirma cada vez más verosimilmente que la cuestión de Nicaragua no será tratada por ninguna nación en sesión plenaria. En todo caso se haría ante el Comité de iniciativas.

Una vez planteada esta cuestión, sería llevada a sesión de todas las Comisiones, donde se discutiría, pero no a ninguna sesión plenaria.
El embajador norteamericano en Méjico, Mr. Morrow, ha anunciado su propósito de regresar inmediatamente a Méjico.

UNOS ENMASCARADOS ROBAN UN BANCO.

Montreal.—Ayer penetraron en un Banco tres individuos enmascarados, que revólver en mano, se impusieron al administrador y demás empleados y se apoderaron de diez mil dólares, huyendo después.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN.

Buenos Aires.—En la estación de Arrimeno descarriló un tren especial, en el que viajaba el subsecretario británico de Agricultura y los embajadores de Francia e Inglaterra.
Resultaron muertos tres empleados del tren.

LOS GRANDES VUELOS.

París.—Comunican de Calcuta que los cuatro aviadores británicos que hacen el vuelo Inglaterra-Australia, después de volar sobre Madrás descendieron junto al lago Buricat.

NO LO DEJAN DESEMBARCAR.

París.—Según informes recibidos al Rey de Bulgaria, que camina con rumbo a Buenos Aires, no se le permitirá desembarcar en dicho puerto.
FORMIDABLE EXPLOSION.—DIEZ MUERTOS.
Vilna.—Una formidable explosión seguida de un incendio, ha destruido dos grandes almacenes y tres pequeños edificios.
Resultaron diez muertos, de ellos seis franceses y veinte heridos graves.

LA PAZ MUNDIAL.

Birmingham.—En un discurso pronunciado por Chamberlain, en una reunión celebrada en su distrito electoral, ha dicho que Francia, Inglaterra, Alemania e Italia proceden de común acuerdo para asegurar la paz mundial que es ahora más sólida que cuando el actual Gobierno inglés se hizo dueño del poder y esto merced al esfuerzo mutuo de dichas naciones.

LOS TREINTA DESTERRADOS

Moscú.—La Agencia oficiosa Tass anuncia que han sido expulsados de Moscú 30 miembros de la oposición, entre los cuales figuran Trostki, Smirnov, Radek y Smilga.

Otro grupo de la oposición en el cual figuran Rakowski, ha sido invitado a alejarse de Moscú. Finalmente, otro grupo, en el cual figuran Zinovief y Kamenev, que se ha sometido al Gobierno de Rykoff y Stalin, y ha aceptado las decisiones del XV Congreso del partido comunista ha sido designado a realizar determinados trabajos en distintas provincias.

Varios de los condenados a la deportación, y entre ellos Trostki, solicitaron autorización, que les fué negada para trasladar su residencia al extranjero.
Esta es la primera vez que el Gobierno soviético, por mediación de su Agencia oficiosa, hace pública la noticia de las deportaciones de que se ha venido hablando estos últimos días.

LA VIRUELA EN INGLATERRA

Londres.—En Inglaterra, y en el País de Gales, se han registrado durante la semana pasada 398 casos de viruela, lo cual representa un aumento de 123 con relación a la semana precedente.

HINDENBURG ES EL QUE MANDA

Berlín.—Al enterarse los populistas y los nacionalistas de que el general Groener era el designado para sustituir al señor Gessler en la jefatura de la Reichswehr, formularon energías objeciones; pero el presidente de la República mariscal Hindenburg, impuso esa designación manifestando al can-

la vasco-Navarra

COMPANIA DE SEGUROS DOMICILIADA EN PAMPLONA

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas y el SEGURO de INCENDIO y SEGURO de DESPERFECTOS para sus coches. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique
Huerto del Rey 10, Apartado de Correos 34, Teléfono, 181.

Coliseo Castilla

El sábado, a las seis y tres cuartos y diez de la noche, estreno de la 5.ª y 4.ª jornadas, últimas de la emocionante superserie.

EL PILLUELO DE MONTMARTRE

Butaca, 0'60 :: Anfiteatro, 0'40

El domingo, estreno de la maravillosa superproducción en 12 partes, titulada:

BEAU GESTE

Asociación Católica Burgalesa de Padres de Familia

Esta Asociación celebrará el próximo domingo 22 del actual, a las seis de la tarde, en San Jerónimo, la primera de sus veladas recreativas dominicales para los socios y sus familias.

En ella se pasarán una película cómica en dos partes y otra sería en cuatro partes y se hará la representación escénica de un juguete cómico. Habrá intermedios musicales.

Los socios podrán recoger sus tarjetas personales de identidad y las invitaciones que deseen, en el domicilio social, Concepción 22, desde las cuatro de la tarde del sábado 21 y de diez de la mañana a una de la tarde, del domingo 22.

La Junta Directiva.

Relojes buenos

de bolsillo, pulsera, pared, despertadores Composturas garantizadas

Victorino Gredilla

PALOMA, 56

Frente a la Catedral -- BURGOS



JABÓN "EL GALLO"
Clase extra. Con muy poco trabajo deja la ropa impecable. Cuesta menos y dura más que los similares.



Jabonera Bilbaina S.A. Bilbao

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número del día 20. Ministerio de Gracia y Justicia. — Real decreto ley reformando los artículos del Código civil, en lo que respecta al orden de suceder abintestato.

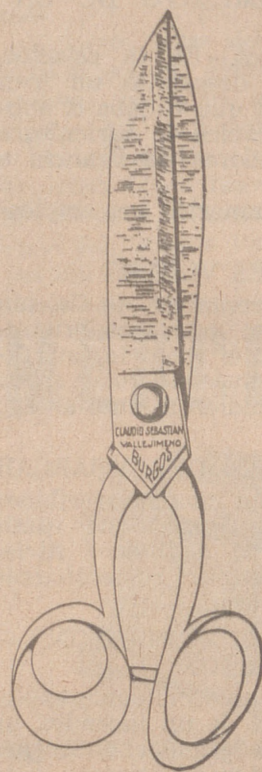
Dirección General de Comercio, Industria y Seguros. — Anuncio a concurso libre, de méritos, para la plaza de profesor auxiliar de Ciencias. Físico químicas vacante en la Escuela industrial de Valencia, dotada con 2.000 pesetas.

Dirección General de Tesorería y Contabilidad. — Anuncio para proveer el cargo de recaudador de Hacienda en la zona de Carballino (Orense).

Junta provincial de Abastos. — Circular acordando que a partir del día 1.º de febrero se observe por los carniceros, taberneros y cuantos se dedican a la venta de embutidos, lo dispuesto en la Real orden de 16 de agosto último.

Providencias judiciales y acuerdos municipales.

Proteja V. la industria Nacional



Sastres, zapateros, etc., prueben ustedes la tijera de mica y se convencerán de que supera a la mejor extranjera. Pida precios al constructor, Claudio Sebastián, Vallejimeno (Burgos).

Corsetería Santa Rita

Lain-Calvo, 26 - Arco del Pilar

Además del gran esparto en corsés y fajas de goma para señora y niños, tengo bonita colección de sostenes y la especialidad en fajas abdominales.

Suscripción de la Corte de Honor

para allegar fondos para el Manto de la Santísima Virgen del Pilar, y para la edificación de la Basílica del Pilar en Jerusalén

(Continuación)

Pesetas

CASA DEL SR. LOPEZ GEMENO
D. Francisco y D.ª Carmen Carrasco 5
D.ª Juana Gabanes 1
Una amante de la Virgen 2

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS "AURORA"

Subdirección de la Provincia FRANCISCO CENICEROS

OFICINA:

Lain-Calvo, 5, 1.º, derecha. — Burgos



TALLER DE INSTALACIONES Y REPARACIONES
TIMBRES Y TELEFONOS
MATERIAL ELECTRICO

JACINTO LAIN CALVO, 28

MANRIQUE DEL RIO

TEATRO PRINCIPAL

«Las Canas de don Juan» obra ya conocida del señor Luca de Tena se puso en escena anteaer, logrando una feliz interpretación. Como final de fiesta Juan Orduña recitó las poesías «Oriental» de Zorrilla, «Mi Montaraza» de «Gabriel y Galán» «Ya no cantan los pastores» de Conrado Blanco el novel autor de esta provincia, y la «Marcha Triunfal» de Rubens.

Declamamos el otro día que el señor Orduña no nos gustó en sus recitados a fuer de sinceros y justos antes que nada, hemos de enviarle hoy un aplauso por la forma como dijo las poesías citadas.

Un poco de precipitación nos pareció notar únicamente.

La composición de Conrado Blanco fué en justicia aplaudida.

Con «Ramo de Locura» y «Nobleza Baturra» el éxito de esta temporada dió por acabada su actuación la compañía que ha realizado una buena campaña en todos los sentidos habiendo llevado el peso de la misma Teresa Fárvaro, Almudena Ayala señora de Orossegui Mercedes López etc. Juan Orduña, Ferrnandez, Montenegro, Jerez Viñas y Liano.

Los deseos que alcancen en todas partes por lo menos el éxito que en Burgos.

Hay en todos los componentes, un gran amor al arte que profesan y esto ya es una gran ventaja para conseguir el triunfo.

AIRES DE FUERA

Una ley belga sobre el abandono de la familia

En poco tiempo han llegado a oídos de quien esto escribe, varios casos lamentabilísimos referentes al abandono de la familia.

Como es sabido, las leyes españolas e hispano-americanas, no están del todo faltas de previsión en esta parte. Por lo que toca a España en particular, por razón del «Código Civil», están obligados a darse mutuamente alimentos en toda la extensión que señala el artículo 143 los próximos parientes. Pero la tendencia legislativa moderna es a defender todavía más todo cuanto se refiere a la vida de familia, infligiendo severos castigos incluidos en el «Código Penal» a los que no cumplan con el primordial deber de proporcionar los necesarios alimentos a los parientes próximos. De ello nos da en la actualidad un buen ejemplo el Estado belga.

El Derecho Penal de aquella nación castigaba ya en virtud de su artículo 60, el abandono de un hijo, necesitado aun del apoyo familiar, por sus padres, ya fueran naturales, ya simplemente adoptivos. Pero se ha juzgado que debía extenderse la ley a mucho más, con el fin de dejar más y mejor defendida la vida de familia.

La nueva ley se inspiró en la que fué votada en Francia el 7 de febrero de 1924, y en ella ha tenido parte principalísima el ferviente católico y prestigioso hombre de Estado, señor Carton de Wiart.

¿Cuál es el objeto de la nueva ley belga en defensa de la familia? Es castigar a la persona que se niega a dar la correspondiente pensión vitalicia, sea a su consorte, sea a sus padres o a sus hijos, según

las normas establecidas al efecto. Se trata solo del caso en que haya falta de voluntad en el que se niega a dar la pensión; no, como es natural del caso, de imposibilidad pecuniaria.

La denuncia debe hacerse por cualquiera persona interesada en el asunto al juez de paz respectivo, el cual llamará a su presencia a las dos partes y entablará un proceso verbal que será transmitido luego al procurador real, a quien corresponda.

Las penas autorizadas por la ley contra el culpable de abandono familiar, son ocho días de cárcel que pueden ampliarse hasta 60, días o bien una multa de 50 a 500 francos o bien ambas cosas a la vez. Este proyecto de profundo sentido moral y material, fué aprobado por unanimidad en las Cámaras en 30 de junio y por el Senado el 13 de diciembre último.

Gracias a esta ley que llena realmente una laguna de la legislación familiar belga, podrá evitarse el gran cúmulo de desdichas que pesaban sobre los parientes próximos, sin recursos, en el caso de ser abandonados por quien podía y debía sostenerlos y quedará más reforzado ante la sociedad el prestigio de la vida familiar.

Leyes parecidas existen en Francia, Suiza, Inglaterra, Estados Unidos, etc., y muy de desear es que se impongan también en todas las demás naciones, a fin de contrarrestar las tendencias materialistas, egoístas y disgregadoras de la familia que por desgracia de la sociedad, van cundiendo más o menos en todas partes, en los tiempos modernos.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES
GRAN FÁBRICA DE CAJAS DE CARTÓN PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12 y 22. — BURGOS

¿Desea usted señora

SUSCRIBIRSE A UNA REVISTA GRAFICA Y OFRECERLA A SUS HIJOS SIN PELIGRO ALGUNO?

Una sola existe y ésta es «La Hormiga de Oro». Da 36 páginas semanales numerosos extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores y bellísimas tricomías propias para encuadrar.

Todas las semanas ofrece en sus páginas la nota gráfica palpitante dentro de los límites de lo decente, instructivo y recreativo, y lo sirve ya no con abundancia, sino con prodigalidad.

Su parte literaria, cuidada con atención preferente, proporciona a las familias sana lectura, iniciando a los jóvenes en las verdades fundamentales de la Religión y del Arte.

Cada año publicamos dos novelas. Para 1928 serviremos, en forma de folletín, la novela de acción dramática del P. Angelo de Santi, S. J., «Lágrimas Nuevas» y en folletín la extraordinaria novela del gran escritor francés Paul Sengozac, «El Secreto de Kernic» que es una de las narraciones más subyugantes, emotivas y apasionadoras con que cuenta la moderna novelística francesa. Por su originalísima e interesante trama, que hace suponer desde los primeros capítulos la existencia de un mundo irreal de aparecidos y fantasmas que luego se convierten en personajes humanos maravillosamente delineados y vivificados por el genio descriptivo de su autor.

«El Secreto de Kernic» está llamado a despertar en nuestros lectores un vivísimo interés, que ha de ir acrecentándose a cada nueva página.

A la gentileza de la prestigiosa casa editorial Subirana, que posee en España la propiedad literaria y editorial de «El Secreto de Kernic», se debe la aparición en nuestras páginas de esta extraordinaria novela, cuya publicación ha de constituir, sin duda, para nuestra revista, un nuevo éxito.

Esta gran revista gráfica se publica hace cuarenta y cinco años en Barcelona, y es la única Revista Católica, semanal, de actualidad gráfica, en España y países de habla española.

No pierda usted tiempo, si no la conoce, escriba hoy mismo al Apartado 26, Barcelona y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Si por el contrario, desea suscribirse, envíe por Giro Postal 25 pesetas a nombre de «La Hormiga de Oro». — Barcelona.

Anuncios económicos

Talleres
de electro-metalurgia, de niquelado, dorado plateado, etc.
Ibáñez Sandoval, San Juan, 38 y 40. Burgos.

Se arrienda
un gran local compuesto de planta baja y un piso recién construido, cementado y a propósito para una industria.
Darán razón, Santa Clara 60, fábrica de zapapillas.

Guía oficial de Burgos
El mejor regalo para niños y adultos Pídala en todas las principales librerías

Jabón Chimbo
Se venden
dos estufas seminuevas, tamaño corriente y 3 cajas viajantes en el mismo uso. Se dará barato. Dirigirse, Emeterio García, Torquemada.

Vaca
de buena raza holandesa, primer parto, con ternera, se vende Informes: San Pablo 9, Maquinaria Burgos.

Molínoro
que entienda algo de Central Eléctrica, se necesita. Ofertas, señor médico de Villegas.

Obrero barrenador
Se necesita que sepa cumplir con su obligación, se dará buen jornal; para las canteras de Carlos Cantón, en Villagonzalo Pedernales.

Transportes
rápidos «Cantón».
Avisos: «B» Bon Marché, Espolón, 6 Teléfono 655. Burgos.

Se necesita
Un oficial de zapatero, en el taller de D. Alberto Diego González, en Melgar de Fernamental.

Se vende
una seleccionadora y una báscula de 100 kilos de fuerza.
Para tratar con el Sindicato Agrícola de Quintanilla del Agua (Burgos).

A'moneda
de varios muebles, Lain Calvo, 5. 2.º derecha.

Casa en venta
En Santa Dorotea números, 10 y 12, 14 y 16, en junio, separadas o por pisos.
Duque de la Victoria 20, 1.º, de 10 a 11.

Llevar en la Boca

siempre que queráis escapar de los peligros del frío, de la humedad, del polvo y de los microbios; cuando os molesten los estornudos, ó tengáis carraspera ó opresión de pecho; cuando os sintáis constipados.

UNA PASTILLA VALDA

cuyos vapores balsámicos y antisépticos fortificarán, acorazarán, vuestra GARGANTA, vuestros BRONQUIOS, vuestros PULMONES. Niños, Adultos, Ancianos, PARA EVITAR, PARA CUIDAR las Enfermedades de las Vías Respiratorias tened siempre á mano

PASTILLAS VALDA

pero sobre todo no empleéis más que LAS VERDADERAS que son sólo las que os expenden EN CAJAS y llevan en la tapa el nombre VALDA

Formula: Menthol 0.002 Eucalyptol 0.0005 Aniser-Limon

Folletones de EL CASTELLANO (15)

MARY FLORAN

Un año de prueba

(Novela Laureada por la Academia Francesa)

Vertida al castellano por F. Villaverde

De la «Biblioteca Moderna de Novelas Selectas», propiedad exclusiva del editor, J. Prats Anguera; Bertrán, 86, Barcelona.

Dos lágrimas brillaron en las pestañas de la duquesa, vivamente conmovida por sincera emoción; la mirada del marqués la sorprendió y, emocionado también, dió la mano a su prima.

—¡Valor, Teresa! —le dijo sencillamente.—Entre los dos curaremos a tu hija.

Y se separaron, y la duquesa volvió a su casa.

La señorita Plauset la esperaba en el umbral.

Era ésta de unos treinta y cinco años, pequeña, morena, de labios delgados y descoloridos, cerrados por una crispadura habitual de la que no se hubiera podido decir si era por eno-

jo o por cólera; el cutis pálido y los ojos velados por pesados párpados de miopía o de disimulo, ofrecían a la vista un conjunto poco simpático; aquella frente deprimida revelaba envidia y obstinación; el amargor de su rara sonrisa indicaba ironía y malevolencia, y la apostura altiva de aquel cuerpo estrecho, un orgullo que el forzoso servilismo de la palabra no sabía disimular. En la señorita Plauset veíase una rebelde que se callaba, rebelde contra la naturaleza y la fortuna, que tan mal la habían tratado una y otra.

Procedente de los penúltimos escalones de la sociedad y elevada a mayor altura por la vanidad de unos

padres ciegos, tenía el alma hinchada más de lo que significaran sus esfuerzos. Pero la señorita Plauset no consideró en tal concepto el cometido que le incumbía; lo cumplió estrictamente en cuanto a su lado material, sin poner nada por sí misma en aquella tarea, que la ejecutaba mercenariamente, por decirlo así. Regina estaba bien atendida y fielmente vigilada; su aya, en cuanto lo permitieron los medios limitados de la discípula, le inculcó la instrucción indispensable; pero no hizo el menor esfuerzo para mejorar el estado de su espíritu, ni procuró atraerse su confianza y amistad, y fué, para la pobre niña, más que una compañera en un carcereiro.

El marqués presintió todo esto en la actitud de Regina, a la que había visto apenas dos horas; en cambio, la duquesa, con aquella extraña ceguera que a veces tenemos por las cosas que nos tocan más de cerca, no lo sospechó. Tenía en la señorita Plauset una fe incommovible, y por eso aquella mañana, al ver que la esperaba en la escalinata, aunque previó alguna nueva dificultad, se acercó a ella con benévola sonrisa que, de antemano, significaba una aprobación.

—Me veo en el caso de recurrir a la

señora duquesa—empezó diciendo el aya,—por una diferencia que ha surgido entre la señorita Regina y yo. La diferencia no es nada en sí, pero desde que estamos aquí, sobre todo desde ayer, la señorita Regina no quiere obedecerme, y la señora duquesa sabe muy bien hasta dónde puede conduciría tal insubordinación. Autorizándome en lo que ayer le concedió la señora duquesa, consintiendo en que comiera a la mesa sin mí, pretende que hoy ocurra lo mismo y siempre en lo sucesivo; la señorita quería darme órdenes respecto a ello y he creído que no debía inclinarme ante semejante fantasía, sin conocer antes la voluntad de la señora duquesa.

La señora de Sormeges vaciló antes de contestar. Aunque su primer impulso fué exigir que su hija sopor- tase al lado de ella la presencia del aya, las insinuaciones de Jorge modificaron su sentimiento.

—Voy a ver a Regina, señorita—dijo con cierta altivez, a la que no estaba acostumbrada la institutriz,—y después le daré mi contestación.

—¿Ya sabe la señora duquesa lo que puede esperar de una conversación con la señorita Regina?—preguntó el aya, ocultando su extrema irritación bajo una hipócrita mirada que tomaba al cielo por testigo de la pureza de sus intenciones.

—Sí, señorita, lo sé—replicó secamente la duquesa que, sin darse cuenta de ello, no toleraba ya que le recordasen la desgracia moral de su hija, desde que Jorge le hizo dudar de ella.

Y subió al cuarto de Regina. La encontró sentada junto a la ventana, pálida, con los párpados rojos e hinchados y una mano en la de «mamá», mujer fuerte y robusta, de unos cuarenta años, cuyos ojos, muy dulces, sonreían bajo las grandes alas de la cofia bretona.

Al oír entrar a su madre, Regina se volvió; un relámpago lleno de amenazas pasó por sus ojos sombríos, pero la boca permaneció cerrada.

—Buenos días, cariño mío—le dijo afectuosamente la duquesa.

Regina no contestó y se puso a mirar a lo lejos; pero, de pronto, como movida por un resorte, se levantó y acercándose a su madre que, inmóvil, la esperaba, le preguntó, estallando al fin, y sin poder contenerse: —¿Qué ha ido a decir a usted contra mí?

—¿Quién? —interrogó la duquesa, aunque había comprendido perfectamente.

—La señorita. —Me ha dicho—respondió Teresa, buscando palabras para no despertar la susceptibilidad de la niña,—que no

PAGINA AGRO-PECUARIA

¿La tierra es de quien la cultiva?

He aquí la bandera de algún reformista agrario. «La tierra es de quien la cultiva».

Frase dicha y redicha en periódicos, en conferencias, en congresos, en asambleas y en medio de los campos, como compendio y solución de los grandes problemas sociales en la agricultura. Peseo es examinar el alcance de su significado, intento fútil, pero que concierne en una fórmula vociferante e insensata todo un sistema de cuestiones complejas y difícilísimas, que abarcan el estado jurídico y social de la clase laboradora!

¿Qué significa, «La tierra es de quien la cultiva»? Tomada la frase a la letra, quiere decir, que solo es propietario de la tierra quien la trabaja; y que, por tanto, constituye un despojo, una expropiación hecha al cultivador de la tierra toda propiedad territorial que no pertenece de hecho y de derecho al mismo cultivador. En otras palabras, solo el obrador, el colono, el obrero que se dedica realmente a la faena agrícola son o deben ser los propietarios únicos de la tierra por no existir otro fundamento, ni otro título racional ni jurídico de propiedad, sino el que procede del trabajo actual de cultivar la tierra.

¿Se ha podido encontrar fórmula más revolucionaria, más injusta, más absurda? ¿Y quiénes en España la proclaman y defienden? ¿Acaso los georgistas agrarios? ¿Acaso los socialistas y radicales y comunistas? No tal, si quieren ser lógicos en sus principios, porque estos no admiten la propiedad privada de la tierra por derecho natural o por título ninguno jurídico. Los que propugnan y divulgan que la tierra es o debe ser de los que la cultivan, pertenecen a aquella categoría de hombres locuaces y halagadores de las muchedumbres que o no saben lo que dicen o que, si lo saben, intentan producir efectos criminales de opinión para sus fines egoístas o para sus planes políticos personales.

Porque ningún hombre de sano juicio y recta intención puede admitir un principio o una idea que por su injusticia y por su desorden sobrepaja las teorías más audaces y revolucionarias que inventaron los socialistas, comunistas y anarquistas; que destruye todo derecho natural y positivo de propiedad; que socava los cimientos de toda organización estable, jurídica y económica del dominio rural; que anula los contratos de arrendamiento rústico; que no deja en pie fundamento alguno jurídico, individual y familiar, al convertir en exclusivo dueño de la tierra al que con la azada y el arado la cultiva.

Las consecuencias, que se deducirían de admitir por un momento el aforismo: «La tierra es de quien la cultiva», serían horribas, porque si el cultivador es o debe ser el propietario de la tierra, entonces el derecho de propiedad territorial se fundaría en el trabajo, existiría solo durante el tiempo en que un hombre cultivara una finca por sí mismo, y se limitaría a aquella porción de tierra que cada persona trabajara con su propio esfuerzo.

Ahora bien, el trabajo no ha sido nunca el fundamento ni la única causa eficiente de la propiedad. Porque el derecho de adquirir la propiedad, tiene su fundamento más profundo en la naturaleza racional del hombre a quien la sabiduría y voluntad de Dios proveyó de la facultad moral de tomar posesión de los mismos bienes raíces necesarios para la existencia, conservación y perfeccionamiento propio y de la familia, así como para el orden y bienestar social. El derecho natural se funda en Dios, como Legislador supremo, y contiene en sí, como la razón lo demuestra, los principios abstractos jurídicos, que nos manifiestan la legitimidad y necesidad de la propiedad privada, y al mismo tiempo el poder moral que tienen los hombres de adquirir lícita y jurídicamente la propiedad privada de la tierra.

Pero este derecho no depende del trabajo de cada uno: le tiene todo hombre en cuanto hombre por ley de naturaleza antes de adquirir un derecho concreto de propiedad a una finca u objeto determinado. Si Dios no

hubiera concedido al hombre el derecho fundamental de apropiarse de los bienes de la naturaleza, ningún trabajo humano concedería jamás la propiedad de una cosa. En efecto: el trabajo es un «hecho»: ahora bien, un simple hecho no puede servir de fundamento al derecho de propiedad, sino en cuanto es conforme con los principios generales del derecho y de la justicia, en cuanto es conforme con el orden natural establecido por Dios. Porque si el mero hecho de trabajar hiciera, sin otros motivos, propietarios de los objetos a los que en ellos trabajan y no hubiera otra razón, ni fundamento, ni título de propiedad, como lo suponen los sostenedores de la fórmula «La tierra es de quien la cultiva», entonces cada trabajador quedaría para siempre dueño de los objetos o de la tierra en que desarrolla su actividad personal, lo mismo que de los frutos producidos; y sería imposible la vida individual, familiar y social, como es evidente. La casa o la fábrica serían de los obreros que las levantarán, las fincas y sus productos de los cultivadores, el reloj del relojero que lo hizo, y el supuesto que los mismos no existiría otro fundamento ni título para ser propietario de una casa que el trabajo, tendríamos interrumpido el cambio y circulación de los bienes y deshecha la sociedad humana.

El trabajo es uno de los títulos jurídicos y uno de los medios legítimos de conseguir en concreto la propiedad sobre la tierra, bien empleando, como enseña León XIII, parte del salario ahorrado o los beneficios de arrendamientos rústicos, etc., en la compra de una finca, bien adquiriendo originariamente una parte de terreno que «a nadie pertenece», como fruto del trabajo libremente ejercitado en el mejoramiento del suelo cultivable. Y así el trabajo, sin ser el título primitivo de adquisición de la propiedad de la tierra, en virtud de las cualidades nuevas y formas perfectivadas inseparables de la materia que infunde en la tierra cultivada, da al cultivador que es propietario de un terreno, la propiedad del producto y de los frutos; así como el cultivador de una tierra que no es de nadie, al transformarla por medio del trabajo, la hace propia, con tanta más razón cuanto que el trabajo en este caso no es sino una verdadera ocupación. Pero si alguno ejerce su trabajo sobre una finca que es propiedad de otro, la nueva forma, la nueva perfección que el trabajo produce no le confiere de suyo un acto de propiedad sobre la misma, sino un derecho a un salario o indemnización que compense el producto de su trabajo. Y la razón es porque la nueva forma, las nuevas propiedades se adhieren a la tierra, como tales pertenecen al todo, y por consiguiente al propietario de la tierra. El trabajo no es un título para abolir la propiedad, sino para adquirirla solamente en los casos en que sea posible física y jurídicamente.

Otras consecuencias no menos dañosas se seguirían de la proposición «La tierra es de quien la cultiva», que solo voy a enumerar: El propietario dejaría de serlo desde el momento, que por enfermedad, por vejez, o por otro motivo no pudiera cultivar la tierra, sin tener en cuenta el trabajo y capital acumulados durante el tiempo más o menos largo de su posesión. Desaparecería la herencia familiar. La extensión de los predios rústicos se reduciría a la superficie que pudiera labrar cada persona. Vendrían entonces los conflictos e intrigas sobre quién merece el calificativo de cultivador para ser reconocido como verdadero propietario. ¿Sería solo quien labra la tierra con sus manos? ¿Sería quien la hace producir mucho o poco? ¿Y en medio de este caos; ¿los individuos entre sí o el Estado habrían de señalar la transmisión de la propiedad de las fincas a los cultivadores?

La frase, «La tierra es de quien la cultiva», encierra todos los absurdos, y los desórdenes más espantosos. Por eso debe ser desterrada del lenguaje y de toda propaganda de verdadera reforma agraria que aspire al bien de la clase laboradora y al bienestar público nacional.

S. de P.

I. Congreso Nacional Cerealista

Tema I del Excmo. Sr. D. Guillermo Quintanilla

Conclusiones

(Conclusión)

Quinta. — Las orientaciones que deben seguirse para la experimentación y divulgación de las reformas del cultivo cereal con objeto de alcanzar una producción capaz de que la agricultura dedicada a este ramo tan importante en España mejore su situación, obteniendo mayores productos y recomendando toda clase de precauciones en los ensayos que deben efectuarse antes de introducirlos en el cultivo, son las siguientes:

A) Barbecho de año y voz una en una situación de excepción, y más generalmente alternativa de 4 a 6 hojas, haciendo notar que las alternativas deben ser, en general de hojas pares.

B) Labores progresivos; y tratándose de climas secos, usar la vertedera con la debida precaución para no desecar la parte superficial, matando las bacterias que han de preparar la alimentación de la joven planta; y en todo caso sólo deberá usarse para una sola labor en las épocas en que la evaporación sea pequeña porque no haga excesivo calor y no reinen vientos fuertes.

C) Sembrar con variada cantidad de semilla dependiente del sistema del cultivo de la época de siembra de la fertilidad del suelo, definida en la conclusión cuarta, y del tamaño del grano de que se trata puesto que de nada sirve, decir, por ejemplo, 100 kilos de semilla si en esos 100 kilos entran el doble número de simientes que en otra variedad de granos más gruesos.

D) En la época más conveniente, que por experiencias repetidas se sabe es de 1.º de octubre a 15 de noviembre, según los climas, se deberá sembrar a ser posible con sembradora, en líneas generalmente pareadas, y con fajas mínimas suficientes para dar labores que tengan por objeto mantener la superficie pulverizada para evitar la evaporación del agua del suelo e impedir el nacimiento de malas hierbas, matando la vegetación espontánea incipiente para no verse obligados a dar labores semiprofundas en las entrecalles, que son las únicas que matan las malas hierbas una vez nacidas.

E) Labores superficiales y semi-

profundas (éstas, cuando se muestra su conveniencia y posibilidad) en el período de vegetación, utilizando para ello incluso para poder llegar hasta el final de las mismas, los aparatos inventados por los ingenieros señores Benaiges y Arana.

F) Fertilización de los suelos cuando sea necesario, principalmente con materias orgánicas de las que está desprovista de manera asaz pronunciada la mayoría de los terrenos españoles dedicados al cultivo cereal, con objeto de favorecer la retención de la humedad y la multiplicación de la flora microbiana a cuyo favor se han de efectuar transformaciones de elementos minerales del suelo, siempre y cuando este suelo ya se halle perjudicado por labores inoportunas de vertedera, que matan esa flora microbiana.

Para conseguir esto, se debe fomentar la ganadería, estudiando las causas por las que no puede subsistir en muchas regiones de cultivo cereal, para corregirlas, buscando los medios adecuados para que subsista.

G) Impulso indispensable de las experimentaciones en los centros oficiales de carácter agrícola, que se dotarán de todos los medios para que puedan llevarlas a cabo preferentemente y con toda la minuciosidad debida, relacionándolas con el Instituto, creado recientemente, de investigaciones y experiencias agronómicas y forestales para orientar, contrastar, dilucidar, generalizar y publicar todo cuanto tenga de útil dicha experiencia.

El servicio de cátedra ambulante creado por Real decreto de 24 de marzo, deberá instalar campos de experimentación en el mayor número de localidades posibles, a fin de que el agricultor coopere con más apreciación a la consecución del sistema de cultivo más apropiada al medio en que ejerce su industria.

Las observaciones recogidas por el servicio de cátedra ambulante y experiencia las pondría en conocimiento del Instituto Nacional de investigaciones agronómicas y forestales, a fin de que éste pueda pronunciarse integrando el mayor número de ejemplos. Los agricultores deberán dar todo género de facilidades para que puedan ser convenientemente establecidos los mencionados campos experimentales.

Miscelánea Agrícola

Copiamos: «Es un hecho universalmente reconocido que sin los perseverantes esfuerzos y concienzuda labor que el ministerio de Agricultura ha venido desarrollando por espacio de los últimos cincuenta años, nunca habría llegado este país a ocupar tan preponderante papel en el concierto de las naciones. Argüírase que aquel ministerio no es más que un solo engranaje por así decirlo, de la complicadísima máquina gubernamental de la República; pero este engranaje es quizá el más importante; representa a la Agricultura, y la Agricultura es, y seguirá siendo siempre la industria madre, la industria de la cual dependen todas las otras industrias.»

(De la revista «Hacienda», refiriéndose a los E. U.)

La aptitud de una vaca lechera es esencialmente individual dentro de una misma raza, siendo dicho aptitud transmisible a la descendencia. Elegir una buena vaca lechera y practicar todo cuanto tienda a aumentar la cantidad y calidad de la leche, es asegurar el éxito de todo negocio de lechería.

El ordeño no crea la aptitud, pero sí la estimula y desarrolla. Un buen ordeño debe realizarse con las siguientes normas:

Es mejor ordeñar dos y tres veces al día que una sola.

Debe ordeñarse siempre a las mismas horas.

Ejécute siempre el ordeño a fondo y hasta la última gota. Con un ordeño incompleto, la salud de la vaca puede resentirse, y además la mejor leche y con más grasa, queda en la parte superior de la ubre.

Deben ordeñarse los pezones alternativamente, pues ello aumenta la excitación para la producción de leche.

Antes de ordeñar y al realizarlo, la vaca debe de estar en reposo, no tratada nunca de amedrentarla si se halla intranquila.

A ser posible debe realizar la operación siempre la misma persona, pues los animales se familiarizan con la voz, el tacto, etc.

Durante el ordeño deben separarse a los becerros de sus madres.

Según notables experiencias del naturalista Mr. Bouvier, las hormigas de cierta especie (formica rufa), tienen notablemente desarrollado el hábito de lucha pa-

ra apagar las llamas o brasas que se coloquen cerca de sus hormigueros. En las referidas experiencias, siempre que las hormigas notaban la presencia de una bujía encendida junto a ellas, trepaban hasta el pábilo y después de métricos ejercicios de secreción de ácido fórmico y hasta de la muerte de alguna de ellas, que moría abrasada para facilitar el paso a las otras, conseguían en pocos minutos apagar la llama.

Muchas enfermedades infecciosas se transmiten por beber agua contaminada en malas condiciones. En las granjas y casas de campo el peligro suele ser mayor por usarse en muchos casos agua de pozo. La lluvia al caer sobre el suelo arrastra y disuelve gran cantidad de materias y gérmenes patógenos, especialmente abundantes entre los estiércoles, corrales, etc. Estas aguas son las que van a parar a los pozos, con evidente peligro para la salud, si se ingieren antes de ser purificadas. Esta purificación la efectúa de un modo natural el suelo, el cual a medida que el agua desciende por su interior, hace las veces de un filtro. Sin embargo, en suelos calizos, y cascajosos el agua puede recorrer grandes distancias a través de las grietas y llegar al pozo sin haberse purificado. No debe, por tanto, olvidarse al hacer los pozos, el colocarlos lo más lejos posible de los edificios, establos, estercoleros, etc.; orientarlos de forma que el agua de lluvia que a ellos afluya, no pase por terrenos contaminados, (prados con deyecciones, etc.); procurar tener siempre el pozo tapado, usando para extraer el agua cubos o recipientes que no se destinen a otro uso.

En las estaciones agrarias de los E. U., se han hecho muchas y continuadas experiencias para determinar si conviene o no remover o moler el maíz destinado a la alimentación de los cerdos. Tomadas en conjunto dichas experiencias se ha llegado a la conclusión que en el engorde de estos animales no vale la pena de tomarse el trabajo y gasto de remover el maíz. Cerdos alimentados con maíces de clase dura, dieron el mismo peso que los engordados con grano remojado, y sin que los primeros se resintiesen lo más mínimo.

M. OROZ.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedid Moderna Norteamericana)

donde se ejecutarán por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparato: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis o sea (tumores blancos). Corsés ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Esc. fisis cordosis y cifoescoliosis (deviaciones de la columna vertebral y jibosidades). Desviaciones raquílicas de los miembros, pies equinos aius y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fajas de reducción y movimiento de vientre), gastrotomía (caída de estómago), nefropisis (riñón caído), enteropisis-anteropisis antevérta úterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braguero articulado regulador sistema Grado por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado y para que den el resultado apetecido, es necesario confrontarlos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) a eno en todo mercantilismo, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica a su gabinete. Plaza del General Santocildes, número 10, piso primero teléfono, 287. Burgos.

S. de P.

El método moderno de pavimentar

Las ventajas evidentes del LINOLEUM escoger los muebles y la decoración para que armonicen con el pavimento, que es el método antiguo.



El LINOLEUM NACIONAL, cuesta muy poco y es muy fácil de colocar. Bien colocado, su curación es indefinida. Para tenerlo bien limpio bastan cinco minutos y menos de cinco centesimos por día. El LINOLEUM NACIONAL como pavimento es la perfección sumo. Proteja sus muebles y objetos de arte, es blando al pisar, es higiénico y siempre está nuevo

«Linoleum Nacional» fabrica los siguientes clases:

- ALFOMBRA CORCHO Propio para Bibliotecas, iglesias, Capillas, Conventos y Museos.
- WALTON LINI Recomendado para Esuelas, Hospitales, Cuarteles, Universidades, Academias, Asilos, Colegios, Cafes, Comercios, Sanatorios, Clínicas, Dispensarios, Teatros, Cines, Casinos, Clubs, Centros de Recreo, Hoteles, Restaurantes, Almacenes y Farmacias.
- INLAID Calidad inimitable, en variedad de dibujos, estilo es el mejor parquet etc., se emplea en habitaciones particulares.
- PASILLOS Se vende en distintos anchos, en colores lisos y en dibujos de prodigioso arte.
- LINCRUSTA Nada más conveniente para la decoración de paredes, techos y zócalos, por sus artísticos dibujos, en relieve, colores inalterables e infinita duración.

Demanda gratuita de muestras, referencias y presupuestos a nuestro Agente Comercial Colegiado,

FELIPE VILLALAIN

CALLE DE SANTANDER 2, 8.ª DCHA —BURGOS

MOTORES VELLINO

A GASOLINA, BENZOL, ALCOHOL Y GAS

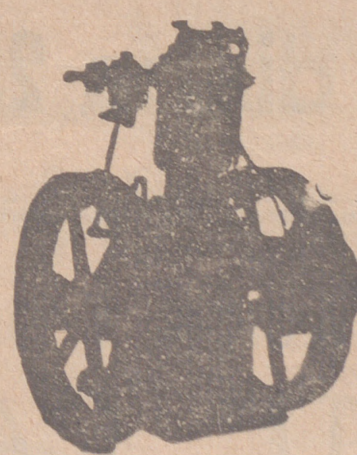
Sin competencia para usos agrícolas, pequeña industria y elevación de agua

El único motor cuyo valor práctico es acreditado por más de 5.000 clientes en España. Se construyen tipos entre 154 y 42 caballos. Consumo garantizado no excediendo de 25 gramos de gasolina por caballo-hora.

Grupos electrogenos «ELECTRO» para alumbrado de fincas, casinos, con ventos, etc.

Bombas de pistón y centrífugas. Contramarchas para noria

Instalaciones completas para elevación de agua



Pedir la lista de referencia de más de 8.000 motores instalados

Laboratorio Vellino-Provenza, 46.-Teléfono 336-SM.- BARCELONA

Philips
ES CALIDAD

PHILIPS
1/2 WATIO

Información de la madrugada

(De nuestra edición de esta mañana, por teléfono, telégrafo y radio)

El Pleno de la Asamblea

Continuación del debate económico.

Madrid 19 (12 n.)—A las 6.25 se reanuda la sesión. El señor Yanguas anuncia que va a continuar el debate económico y concede la palabra al Sr. Sotés. El señor Sotés.—Reduce su intervención a exponer el estado de la industria arnera, para la que pide protección. El señor Yanguas advierte que faltan aún muchos oradores que tienen pedida la palabra, por lo que se ve obligado a no conceder más que el tiempo reglamentario, a cada uno. El conde de Aresti.—Interviene brevemente. El señor Tarín.—Recoge la opinión de que España debe industrializarse. Señala el hecho de que la viticultura no tiene protección y en cambio está agobiada de gabelas e impuestos. Denuncia la organización de los transportes, que dice que es absurda. El marqués de Rozalejo.—Trata de cuestiones relacionadas con el comercio de exportación. Pide que se suprima para el aceite el impuesto de transportes.

como se ha suprimido para otros artículos. El señor Franco.—Defiende los intereses de las industrias pesquera y ganadera de Galicia. El señor Elorrieta.—Pone de relieve la importancia de la ganadería montañesa y de su riqueza forestal, para las que pide protección. El señor Vega Jamera.—Coincide en sus apreciaciones con el anterior. El señor Martínez.—Habla del cultivo del esparto. El señor García Guerrero.—Habla de la implantación de las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Diputaciones de Barcelona. El señor Bahamonde.—Refiere de la industria harinera. El señor Campos.—Dice que España no puede pensar en ser una nación exclusiva ni aun eminentemente agrícola, por lo que debe pensarse en ir a la industrialización, pero no a base de carbón, sino de energía eléctrica, por lo que demanda apoyo para las industrias eléctricas. Y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

las elecciones municipales que el presidente del Consejo se propone celebrar en el próximo otoño no se celebrarán en un solo día, sino en varios y se reducirá el número de colegios electorales que funcionaban en las elecciones del antiguo régimen. SE PROHIBE LA VENTA DE LA MARGARINA. Madrid 19 (12 n.)—Probablemente mañana llevará el ministro de Fomento a la «Gaceta» una disposición prohibiendo la venta de margarina y su mezcla, con la mantequilla, atendiendo a una petición hecha ayer en la Asamblea por el marqués de la Frontera. UNO DE LOS QUE JUZGARON A FERRER. Toledo 9 (10 n.)—Ha fallecido el comandante de Infantería don Jesús Marín Rafeles, destinado en Somatenes. El señor Marín formó parte del

Consejo de Guerra que condenó a muerte al tristemente célebre Francisco Ferrer. LA PROTECCION A LA INDUSTRIA. Madrid 19 (12 n.)—Esta mañana se reunió la Sección de defensa de Industria del Consejo Superior de Economía Nacional. Se aprobaron varios expedientes de préstamos a industriales. Se aprobó también la relación de artículos o productos para los que se admite libremente la competencia extranjera. De dicha relación han sido eliminados más de cincuenta artículos, por haberse demostrado que los produce normalmente la industria nacional. CATEDRATICO FALLECIDO. Valladolid 19 (12 n.)—Ha fallecido el catedrático de esta Universidad don Ignacio Arévalo.

REAL MADRID 4. RACING 0 Madrid 19 (12 n.)—Esta tarde se ha jugado en el stadium el partido de campeonato entre el Racing y el Madrid, ganando éste por cuatro a cero. El Racing queda con esto eliminado. El domingo se jugará el partido entre el Madrid y el Athletic y el que resulte vencedor será campeón y subcampeón el que pierda. SIGUEN LOS ROBOS EN LAS ESTACIONES. Madrid 19 (12 n.)—Desde hace varios días venía la Policía buscando a los autores de varios robos que se cometían en los almacenes de la estación del Paseo Imperial. Esta tarde en la casa número 13 de la calle de Santa Isabel, Carabanchel Bajo, la policía detuvo a dos sujetos, a quienes ocupó varias papeletas del Monte de Piedad, por valor de 95 pesetas.

varios objetos de plata y dos revólveres, procedentes de los almacenes de dicha estación. Han sido detenidos después otros cinco individuos más y una mujer. 250 PARTIDAS SIMULTANEAS DE AJEDREZ. Barcelona 19, (9 n.)—En el «Giulio Cesare» ha llegado procedente de Buenos Aires el campeón de Ajedrez Alekin. Esta noche, en el Iris Park jugará simultáneamente 250 partidas. NICOLAS SIGUE BAILANDO DESDE EL DOMINGO. Sevilla 19 (10 n.)—El bailarín Nicolás sigue bailando desde el domingo. Se cree que desde que comenzó habrá recorrido en la danza como unos 600 kilómetros. LOS CONFLICTOS DE ALCOY SIN RESOLVERSE. Alcoy 19 (10 n.)—Siguen sin resolverse el conflicto en la fábrica de cerillas y en la de tejidos.

Del extranjero

No se ha confirmado la muerte de Sandino.

LA ORDEN DEL TRAFICO. Londres 19 (9 n.)—Acaba de constituirse la orden del tráfico, en la que serán admitidos los mejores conductores automovilistas, a fin de estimular el perfeccionamiento de los conductores y conseguir así la mayor seguridad en las carreteras. NO SE CONFIRMA LA MUERTE DE SANDINO. Washington, 19 (6 t.)—El Gobierno no ha recibido confirmación del rumor que daba por muerto al general nicaragüense Sandino. Los aviadores yanquis creen infundado dicho rumor. En el cuartel general de las fuerzas yanquis en Nicaragua se esfuerzan por comprobar o desmentir la noticia, pero hasta ahora nada se ha averiguado en definitiva. Lo único que parece cierto es que el centro que Sandino tenía como plaza fuerte está abandonado. De Boston dicen que tampoco han recibido confirmación de la noticia. LLEVAN 38 HORAS VOLANDO. San Francisco 19 (4 t.)—Los aviadores Smith y Pond que inten-

taban batir el record de duración de vuelo llevan volando 38 horas y media. LA REINA DE SERBIA DA A LUZ. Belgrado 19 (8 n.)—Ha dado felizmente a luz la Reina Margarita. Firmaron el acta de nacimiento el Presidente del Consejo y el ministro de Justicia. EL MARQUES DE TORRECAUSA SE HA SUICIDADO. París 19 (12 n.)—El comisario de Policía ha sido llamado al hotel Marceaux, donde se hospedaba el marqués de Torrecasa, súbdito español, con el objeto de que se enterase de su muerte. El aristócrata, del que hace días se supo que había desaparecido de San Sebastián, se ha suicidado absorbiendo gases tóxicos. Ha dejado escrita una carta en la que dice que su muerte obedece a disgustos familiares. EL HAMBRE EN SERBIA. Belgrado 19 (6 t.)—12.000 habitantes de la región de Lubich azotada por el hambre se mantienen de raíces y cortezas de árboles.

El precio de los cereales

VALLADOLID. 19 (7, t.) Trigo a 89,50 reales. Centeno, a 65 Cebada, 43 Avena, 27,50. Algarrobas, 68. RIOSECO 19 (8, t.) Trigo, 88,50. Centeno, 64. Cebada, 43,50. Avena, 28. Algarrobas, 69. OLMEDO 19 (7, t.) Trigo, 88 Centeno, 65. Cebada, 42,50. TORDESILLAS. Trigo, 88. Cebada, 43. Avena, 30. VILLALON 19 (5,30 t.) Trigo, 86.

Cebada, 42 Avena, 32 Algarrobas, 70. NAVA DEL REY 19 (7,15 t.) Trigo, 89,50. Centeno, 65. Cebada, 43,50. Avena, 30. Algarrobas, 70. PENAFIEL 19 (8 n.) Trigo, 89. Centeno, 66. Cebada, 44. Avena, 28. Algarrobas, 69. AVILA 19 (7,30 n.) Trigo, 89 a 90. Centeno, 65. Cebada, 45. Algarrobas, 74.

Varias noticias

Las bulas pontificias del Arzobispado de Toledo y los preparativos para su solemne entrada.—El Madrid ganó al Racing por 4 contra 0.—María Guerrero se retira temporalmente y la sustituye Rosario Pino. LA ENTRADA DEL CARDENAL PRIMADO EN TOLEDO. Toledo 19 (12 n.)—En la sesión capitular de hoy el deán presentó las bulas pontificias del Primado de España señor Segura. El cabildo recibió los documentos pontificios y acordó, según fórmula de ritual, enviarlos a informe del doctoral. El deán presentó también el poder que el Cardenal Segura le transfiere para posesionarse en su nombre de la Silla Primada. El Cabildo quedó enterado y de conformidad con los deseos del Primado, la toma de posesión será el 23 y la entrada el 24, como es sabido. La entrada en la Catedral se verificará por la puerta del Perdón. Se están ultimando los preparativos del recibimiento que promete ser triunfal. En las calles se han colocado

las perchas para la colocación de los tapices de Sansón y Moisés y los regalados por Portocarrero, hechos conforme a los cartones de Rubens. La sala del Concilio se está adornando con tapices y paños. Después de la entrada en la Catedral, se verificará la recepción en Palacio, en el que entrarán el Prelado, el Cabildo y las autoridades por la puerta principal por la parte de la plaza del Ayuntamiento. El público lo hará por la puerta usual. Se está colocando el dosel montado en la sala de concilios. La colonia burgalesa se ha reunido para tomar acuerdos de los actos a realizar en honor de su paisano el Cardenal Primado. LA GUERRERO ENFERMA. Madrid 19 (12 n.)—A causa de exceso de albúmina se encuentra enferma la actriz María Guerrero, la cual estará una temporada ausente de las tablas. La suplirá Rosario Pino, que debutará con una obra de López de Haro, que está ensayando.

Sucesos y accidentes

Mientras el Juzgado busca a un cerrajero, los interesados abren la puerta con una ganzúa y hacen desaparecer objetos comprometedores.

CHOCAN CONTRA UN ARBOL. Plasencia 19 (12 n.)—En el kilómetro 115 de la carretera de Salamanca a Cáceres, chocó contra un árbol el automóvil de Juan y Leonor de la Fuente, quienes resultaron gravísimos. El chófer me nos grave. Se dirigían a Granadilla a visitar a la familia de Gabriel y Galán con ocasión de haber muerto una hija del poeta. AUN COLEA LO DE LAS FALSIFICACIONES. Valencia 19 (9 n.)—El juez militar instructor de la causa por falsificación de cartas de pago de cuotas militares, ha ordenado la detención de un empleado del Ayuntamiento, autor de la falsifi-

cación de una carta de pago de 500 pesetas. Mientras se buscaba a un cerrajero para abrir la puerta de la oficina que tenía montada dicho empleado, un hijo de este y un ordenanza, valiéndose de una ganzúa, abrieron la puerta, penetraron en la oficina, se apoderaron de papeles y sellos y los quemaron. El juez ha ordenado la detención del hijo, del empleado y del ordenanza. ARROLLADO Y MUERTO POR EL TREN. Zamora 19 (12 n.)—Cerca de Peleas de Arriba un individuo llamado Fabián Carretero que iba montado en una mula fué arrollado al cruzar un paso anivel y muerto.

Vida oficial

Firma de Fomento.—Las elecciones municipales se celebrarán en varios días. FIRMA DE FOMENTO. Madrid 19 (12 n.)—El Rey ha firmado entre otros decretos de Fomento: Disponiendo que los remanentes que el día 31 de diciembre de 1927, existían en la Jefatura del canal de Castilla y en la de canalización del Manzaneres, como sobrantes de las consignaciones hechas para las atenciones de las mismas y que se han de pasar a la Confederación Hidrológica del Duero, se entreguen a la Caja de dicha Confederación. —Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito agrícola, a don Manuel Mazarán y don Antonio Urbina Melgarejo, marqués de Rozalejo. —Concediendo encomiendas de la misma Orden a don Carlos Caro de Puente, don Joaquín Aguiló, don Balbino Rioyo, don Ángel García Mingo, don Aurelio Manjón, don José Pérez Andreu, don José Cano, don Fernando de Torre y don Pedro Martín. LAS ELECCIONES MUNICIPALES. Madrid 19 (12 n.)—Parece que

Ultima hora

LA LEY DE RECLUTAMIENTO FRANCESA. París 19 (10 n.)—En la sesión de la Cámara se ha aprobado por gran mayoría la ley de reclutamiento que reduce a un año el tiempo de servicio en filas. EL BANQUETE EN HONOR DE MAEZTU. Madrid 20 (2 m.)—En el hotel Palau se ha celebrado anoche el banquete anunciado en honor del nuevo embajador de la Argentina señor Maeztu. Con el homenajeado ocuparon la presidencia el ministro de Fomento, Callejo, el alcalde señor Aristizábal, Salcedo, Bermejillo, presidente de la Diputación y presidente de la Asamblea señor Yanguas. Se recibieron adhesiones numerosas, entre otras de Eugenio D'Ors, Benlliure, Moreno Carbo-

nero, Bueno, del doctor Aguilar y Sangroniz. El señor Cola ofreció el homenaje en nombre de la Asociación española de Ultramar. Hablan a continuación Yanguas, el ministro de Fomento y el señor Soto, que ensalzaron la figura del señor Maeztu. El homenajeado contestó con un hermosísimo discurso.

INTERESANTE PARA LA DIOCESIS

ESPECIAL FUNDICION de campanas da todas formas, garantizadas y a precios económicos. JOSE M.ª ORTIZ e HIJO (Ofi) TERMINON (Burgos) Manden medida de filo a filo, la forma que sea, pidan presupuestos, precios ventajosos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACION Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc. Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo.

CEMENTOS PORLAND "REZOLA" EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL Producción diaria 250.000 kilos REPRESENTACION Y DEPOSITO: J. PUENTE CAREAGA CASA OLIVAN ESPOLON, 2 y 4

BANCO MERCANTIL Capital. Ptas 15.000.000 Id. desembolsado. " 7.950.000 Reservas. " 12.000.000 DIVIDENDOS REPARTIDOS: Año 1923 al 1927, 18 por 100 Última cotización de sus acciones, 550 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores CAJA CENTRAL: SANTANDER 20 Sucursales en Castilla y León BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691 Banca - Cambio - Bolsa - Préstamos a los labradores sobre cereales Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2. Idem de depósito: a un año, 4'25 CAJA DE AHORROS Interés anual: 3'50 por 100, pagadero o acumulable por semestres vencidos Saldo en 31 de diciembre último: Pesetas 66.461.990,89 El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 30 millones de pesetas A los cuenta-corrientistas. Ptas. 9.466.529,06 A los Imponentes de la Caja de Ahorros. 19.720.580,50 A los depositantes. 845.068,48 Esas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital.